



MOCIÓN QUE PRESENTA RICARDO SEGADO GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'ARREGLO DE LA PISTA MUNICIPAL DE ATLETISMO'

En las últimas semanas han arreciado las quejas sobre el lamentable estado en el que se encuentran las instalaciones de la pista de atletismo. Clubes y usuarios denuncian el abandono generalizado de toda la pista. Baches y bultos en calles a lo largo de todo el anillo, que impiden su uso. La iluminación es insuficiente, los materiales del gimnasio apenas se reponen, redes rotas en las jaulas y un mar de vallas de señalización para evitar que alguien tropiece o meta el pie. A pesar de todo esto, hace unos días se produjo un accidente personal que pudo ser grave pero que, afortunadamente, quedó en un gran susto.

Estas no son condiciones para entrenar y, mucho menos, para competir. Desconocemos si podrá celebrarse el siguiente Trofeo Ciudad de Cartagena, e incluso hemos podido conocer que la Federación de Atletismo de la Región de Murcia ha pedido expresamente que no se celebren más competiciones en esta instalación hasta que se subsanen todas las deficiencias.

Es responsabilidad de la Concejalía de Deportes mantener en buenas condiciones esta importante instalación deportiva de Cartagena, porque es municipal y porque no existe convenio alguno que obligue a otra entidad distinta a este mantenimiento.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local y, en concreto, a su Concejalía de Deportes, a realizar de forma urgente las reparaciones, arreglos y mejoras pertinentes que permitan la práctica segura y de calidad del deporte en la pista municipal de atletismo de Cartagena.





Cartagena, 5 de febrero de 2026

Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Ricardo Segado García
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

